



República Dominicana  
Ministerio de Hacienda  
Unidad de Análisis Financiero

No. EXPEDIENTE
<b>UAF-DAF-CM-2020-0005</b>
Núm. de Documento
CC-08

13 de marzo 2020

**“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”**

**DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS**

**LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (UAF), les invita a participar en el procedimiento de Compra Menor, de referencia Núm. UAF-DAF-CM-2020-0005, a los fines de presentar su mejor oferta para la Adquisición de almuerzos y cenas para el personal de mensajería, consejería, seguridad, electricista y choferes de la institución.**

La Unidad de Análisis Financiero se reserva el derecho de realizar una supervisión a sus instalaciones físicas de los proveedores que realicen sus propuestas, a los fines de determinar las condiciones de higiene y calidad de los servicios que nos van a ofrecer, así como recibir la degustación de los productos propuestos en nuestra Unidad. Las visitas o inspecciones se realizarán solo días laborables de esta institución, desde el **jueves diecinueve (19)** hasta el **martes veinticuatro (24)** de **marzo 2020** en horario de 09:00 a.m. a 3:00 p.m. y el área requirente valorara la calidad del almuerzo, conjunto a algunos colaboradores que lo van a consumir. Esto es con el fin de evaluar la calidad de los alimentos.

- Traer presentación del envase en donde nos suplirán los almuerzos y cenas.
- El Adjudicatario tiene que enviarnos el almuerzo diario a más tardar a las 11:50 a.m.
- La cena debe de ser entregada a más tardar de 5:00 a 5:30 p.m.
- Los sábados y domingos recibiremos un (1) almuerzo y una (1) cena. *(si el proveedor no labora los domingos, se puede traer los sábados.*

*Handwritten signature*

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor calidad y propuesta en el producto brindado y que cumpla con las **especificaciones técnicas anexas** y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad e higiene. **Las condiciones de pago son a crédito de 30 días luego de la recepción de la factura.**

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos Nos. 16, 17 y 18 de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006). Considerar lo estipulado en la Ley No. 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.

**La fecha límite para enviar sus ofertas técnicas y económicas es hasta el miércoles 18 de marzo 2020 hasta la 3:30 p.m., por el Portal Transaccional o enviarlo a nuestra localidad en sobre debidamente cerrado e identificado.**

Su oferta debe incluir: oferta técnica, RPE actualizado, DGII, TSS, Certificación de Registro de Beneficiario del Estado y la certificación de MIPYMES (si aplica). Estar al día en los pagos de los impuestos, la cual será verificada por nosotros en nuestro sistema en línea.

Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, (DGCP).**

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8 numeral 2 y 3 de la ley No.340-06.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes: Karina Sepulveda y Denise Almonte. E-mail: [ksepulveda@uaf.gob.do](mailto:ksepulveda@uaf.gob.do), [dalmonte@uaf.gob.do](mailto:dalmonte@uaf.gob.do).

  
**Licda. Masstel Suriñach**  
Enc. de la División de Compras y Contrataciones de la  
Unidad de Análisis Financiero.



MVS/ks.-